

universal, y por el derecho de asociación voluntaria que permita no la supresión de la propiedad, que ya empezaban a propugnar los socialistas de la Internacional, sino su generalización a todas las clases sociales.

Antonio RIVERA GARCÍA es Profesor de Filosofía Política en la Universidad de Murcia. Interesado fundamentalmente en la historia de las ideas políticas, es autor de los libros *La política del cielo. Clericalismo jesuita y Estado moderno, Republicanismo calvinista y El dios de los tiranos. Un ensayo sobre el absolutismo y la teología política*. Entre sus artículos y colaboraciones cabe destacar «Federalismo y derecho cosmopolita en el marco de la crisis global de la soberanía», «Fuerza y estructura del Estado: una aproximación crítica al Estado del siglo XX», «Crisis de autoridad: Sobre el concepto político de “autoridad” en Hannah Arendt», «Teología política: consecuencias jurídico políticas de la “Potentia Dei”», «Relativismo e historia de los conceptos políticos», «La idea federal en Pi y Margall», «Las propuestas reformadoras de Campomanes a la luz de la historia de los conceptos políticos» y «Juan Andrés y la historia del derecho natural: una aproximación a la heterodoxia jesuítica».

Rafael Escobedo Romero
Universidad de Navarra

Casaus Ballester, María José, *La pinacoteca de la Casa Ducal de Híjar en el siglo XIX. Nobleza y coleccionismo*, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, 2006, 375 págs., ISBN: 84-7820-841-0

Presentación, por Aránzazu Lafuente Urién. Prólogo. Introducción. Notas sobre el coleccionismo (siglos XV-XIX). Estudio. Bibliografía. Genealogía de la Casa de Híjar (encarte). Anexos: I. Tasación de pinturas. II. Resumen general de la tasación. III. Inventario de los muebles y efectos existentes en la casa de Agustín de Silva Fernández de Híjar (*1773, 1808-†1817) y M^a Fernanda Fitz-James Stuart y Stölberg-Gedern (*1775-†1852), X duques de Híjar. Índices: I. Onomástico. II. Cuadros. III. Anexos.

Las páginas de presentación que preceden al estudio introducen un tema de gran valor para el conocimiento de la historia cultural española. Se trata del coleccionismo artístico que auspiciaron y protagonizaron algunas familias y linajes nobiliarios peninsulares desde el advenimiento del renacimiento en el siglo XVI hasta que entrado el siglo XIX fue también una opción de la más selecta burguesía urbana. Y si bien este libro se centra en uno de esos ejemplos, en concreto sobre la colección pictórica reunida por los duques de Híjar del siglo XIX, no cabe perder de vista el trasfondo que enmarca este ambicioso y minucioso trabajo.

El análisis del patrimonio artístico de las más destacadas casas hispanas en este, pero en cualquier ámbito cronológico, supone la apertura de una vía de estudio que completa, y en definitiva, enriquece la visión del marco cultural de una época. Los repertorios de obras y piezas artísticas de las más diversas tipologías y procedencias son los instrumentos materiales más adecuados para evaluar la capacidad económica, incluso la formación cultural, y los gustos de las más destacadas familias. De manera que a través

[MyC, 10, 2007, 185-266]

de un análisis relacional e interdisciplinar de dichos elencos artísticos es más fácil profundizar sobre algunos aspectos de la situación y posición sociales y económicas de una estirpe nobiliaria, dentro del concierto y contexto políticos de una época.

Qué duda cabe que los inventarios *post mortem* contienen una de las mejores fuentes de información para impulsar estos nuevos caminos de la investigación histórica. Así este libro recurre a uno de ellos, en concreto a la “Tasación extrajudicial de todos los bienes, muebles, alhajas y efectos que han quedado por fallecimiento del Ex[celentísi]mo S[eñ]or d[el] Agustin Pedro González Telmo Silva y Palafox, duque de Híjar, marqués de Oraní, conde de Aranda, etc.” realizada desde el 9 al 18 de septiembre de 1818. Agustín, décimo duque de Híjar, falleció en Madrid el 12 de diciembre de 1817 y poco tiempo después, en septiembre del siguiente año Francisca Javiera, su hija y única heredera. De manera que al no haber descendientes directos fue cuando se hubo de realizar este inventario judicial, con el objeto de cuantificar los bienes del fallecido y satisfacer las deudas pendientes por parte del nuevo depositario del patrimonio y títulos en cuestión. El nuevo titular de la casa de Híjar sería José Rafael Silva Fernández de Híjar, hermano de Agustín, que ocuparía el palacio de la carrera de San Jerónimo, en cuyas estancias estaban los objetos tasados en el inventario.

Entrando ya en el contenido, el trabajo se divide en tres bloques. En un primer término, y tras los protocolos previos de la presentación —hecha por Aránzazu Lafuente, directora de la sección Nobleza del A.H.N.—, prólogo e introducción, se esboza un completo cuadro del coleccionismo privado en la Península Ibérica entre el siglo XV y XIX, atendiendo a los diferentes linajes y grandes personajes que lograron reunir colecciones pictóricas y artísticas reseñables, tanto cuántica como cualitativamente. De esta forma la autora, con el capítulo *Notas sobre el coleccionismo (siglos XV-XIX)*, trata de encuadrar y contextualizar la formación de la pinacoteca de esta casa tomando como punto de referencia el cambio cultural producido en Europa desde los albores del Renacimiento y que dió lugar a la formación de un nuevo gusto artístico seguido de una inquietud coleccionista. Así se presta atención a un total de setenta y una familias hispanas comenzando por la de Mencía de Mendoza, hija del primer marqués de Santillana (siglo XV), para seguir, por mencionar las más destacadas, con la de Ana de Aragón Gurrea y de Borja, vizcondesa de Evol (s. XVI); Juan Fernández de Velasco, VI condestable de Castilla y gobernador de Milán (†1613); Juan Francisco Alfonso Pimentel Ponce de León, conde y duque de Benavente (†1652); Diego Felipe de Guzmán, marqués de Leganés y virrey y capitán general del principado de Cataluña (†1655); Gaspar Méndez de Haro, VII marqués de Eliche y VII conde del Carpio (†1687); María Regalado Funes de Villalpando, marquesa de Osera (†1738); los duques de Osuna y en especial Pedro de

Alcántara y M^a Josefa; la casa de Medinaceli, y en último término el aragonés Romulado Nogués y Milagro, general de brigada (†1899).

Todos ellos ejemplifican una especial preferencia por la recopilación, en mayor o menor número, de obras y objetos de valor para satisfacer gustos, curiosidad o incluso su piedad personales. Pero el largo listado de personajes, glosado según la importancia o relevancia de la colección, pretende algo más pues el detallado aparato crítico, tanto documental como bibliográfico, evidencia que el hecho de poseer buenos y excepcionales cuadros y tablas pictóricas, esculturas u otro tipo de piezas bibliológicas y suntuarias es un claro reflejo de la conexión existente entre una capacidad económica, la sensibilidad artística y el acceso a unos mercados de carácter exclusivo.

Tras la relación de las más reseñables colecciones artísticas españolas, se continua con segunda parte que se centra en el *Estudio* del patrimonio artístico de Agustín Pedro Gonzalo Telmo Fadrique de Silva Fernández de Híjar y Rebolledo de Palafox Abarca de Bolea, un hombre que representa no sólo el escaparate de una familia de alta alcurnia y grandes recursos financieros. Así caben destacar sus actividades de rango cultural pues además de ser académico de la Real Academia Española de la Lengua, honorario de la de Bellas Artes de San Fernando y director de la Real Sociedad Económica de Madrid, escribió obras literarias como el *Elogio* a su tío-abuelo Pedro Pablo Abarca de Bolea o las tragedias *Las Troyanas*, *Los celtíberos* o *Rómulo y Remo*, entre otras. A lo largo de las páginas de este segundo bloque, no obstante, se hace una descripción de la situación exacta del palacio madrileño y el interior del mismo, aludiendo a las pinturas de cada una de las estancias. Además se introducen una serie de tablas indicativas y comparativas de la colocación de la pinacoteca en 1818 y 1863, año en el que se realizó una tasación, tras la muerte del XII duque, José Rafael.

Una tercera parte la comprenden los *Anexos*, verdadero cuerpo vertebrador del trabajo pues no hay que perder de vista que son los Inventarios de las colecciones artísticas de Agustín, duque de Híjar, los que fundamentan el quicio y la razón de esta obra. El primero de los mencionados anexos se corresponde con el de la Tasación de pinturas llevada a cabo el año 1863 por Francisco Carrafa —pintor de cámara— y Francisco Mariscal —maestro vidriero—, peritos tasadores, al que siguen unos cuadros elaborados por la propia autora (anexo II) que resumen y clasifican los objetos y bienes tasados guardando el orden originario y, también, su valor monetario. Y el último se corresponde a la transcripción del Inventario de los muebles y efectos existentes en la casa de Agustín de Silva (1818), que resulta ser un texto de lo más sugerente pues se procede recorriendo las diferentes estancias del palacio. De forma que se nos proporcionan bastantes datos sobre la decoración de las salas y habitaciones palaciegas, constituyendo un vivo

retrato del interior y los modelos de aprovechamiento de los espacios domésticos nobiliarios hispanos.

El trabajo, como bien explicita la autora no se corresponde con una investigación de historia del arte, pues lo que se ha propuesto es realizar la valoración de ese conjunto de información y relacionarlo con su linaje, los recursos, gustos y el interés por el coleccionismo artístico de una de las estirpes más destacadas en el suelo peninsular desde la Edad Moderna. No obstante, llama la atención el esfuerzo realizado en la transcripción de la tasación, pues esta se presenta en versión crítica. Así se singulariza la serie pictórica, saliendo a la luz toda su riqueza y calidad pues figuran cuadros de Bartolomé Esteban Murillo, Andrea Vaccaro, Pedro Pablo Rubens, Antón van Dyck, Caludio Coello, Salvador Rosa, Antonio de Pereda y Salgado, Luis de Morales, Aníbal y Ludovico Carracci, José de Ribera, Giovanni B. Tiepolo, Francisco Zurbarán, Giovanni A. Canal o Canaletto, Joaquín Inza o Diego Rodríguez de Silva Velázquez.

Dicho esmero crítico, para este caso en los datos de las autorías de la pinacoteca, —ya advertido anteriormente— viene a ser un denominador común de toda la obra, aportando una constante rigurosidad de método. De hecho, y por citar un ejemplo, cada uno de los personajes mencionados sobre el texto está hábilmente engarzado en un completo árbol genealógico, al que acompañan todo tipo de datos cronológicos. Ello, además, presupone el aval prosopográfico del estudio, quedando plasmado en el desplegable de la genealogía de esta estirpe entre los años 1268 y 2006 que figura antes de los anexos.

Si bien, y a primera vista, parece que tantos datos pueden distraer la esencia de los objetivos propuestos, cabe afirmar que conforme se conoce el contenido y se profundiza sobre la temática se llega a la conclusión de que la autora domina todos los aspectos vinculados a la familia y su patrimonio, en todos los sentidos. Y así queda ratificado cuando se conoce más a fondo su trayectoria investigadora, centrada en el *Fondo Híjar* del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, que fue cedido por la casa de Alba e Híjar al Gobierno de Aragón en el año 1989.

Sorprende, por otro lado, el partido que se saca a unas, aparentemente, sencillas tasaciones nobiliarias que podían haber acabado en el olvido o convertidas en un listado sin más de obras de reseñables pintores europeos. Por ello, no hay duda de que el tratamiento de los textos originales está avalado por unos objetivos bastante serios y ambiciosos dando lugar a una obra de referencia dentro de su género. Una obra que suscita, además, la inquietud por los estudios interdisciplinarios o transversales, pues dados los resultados obtenidos se multiplican las cuestiones planteables acerca del contexto cultural del momento, otros ejemplos nobiliarios, el mercado artístico y las inversiones de este tipo de estirpes en este campo. Por tanto,

dentro de un panorama como el actual que prima actividades culturales ligadas a pinacotecas u otras colecciones artísticas públicas y privadas, se nos recuerda la necesidad de conocer el origen y características de esas colecciones, dejando de lado la mera impronta mediática.

En suma, esta obra saca a la palestra, a través de la pinacoteca de la casa de Híjar, que el coleccionismo nobiliario es el barómetro que refleja la formación y sensibilidad artística y cultural de una época, además de unos hábitos, un gusto o una intención por la posesión personal de objetos de valor. Todo ello, igualmente, está en relación con el prestigio social y la singular personalidad de unos individuos capaces de desarrollar y proyectar su propia capacidad de admiración, la satisfacción de sus gustos, el interés por las piezas exclusivas y la necesidad de corresponder a sus deleites artísticos.

M^a José Casaus Ballester es doctora en Historia por la Universidad de Valencia. Oriunda de La Puebla de Valverde en Teruel (1958), ha trabajado en diferentes archivos turolenses como el Archivo Municipal, el Archivo Histórico Provincial, el de la Excm. Diputación Provincial de Teruel y en el Archivo Municipal de Calanda. Su investigación viene centrándose en el *Fondo Híjar* del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Asimismo ha colaborado en la publicación de diversos catálogos sobre archivos municipales turolenses, destacando otras obras y artículos sobre diferentes aspectos de este linaje, como *Archivo ducal de Híjar. Catálogo de los fondos del Antiguo Ducado de Híjar (1268-1919)*, Valencia, 1997; “La administración del Ducado de Híjar (siglos XV-XIX)”, en *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 74, 1999, pp. 247-276; “Acumulación de posesiones y títulos nobiliarios de la casa de Híjar (Teruel) siglos XIII-XVIII”, en *Anales de la Real Academia matritense de Heráldica y Genealogía. Homenaje a don Faustino Menéndez Pidal*, vol. VIII/1, 2004, pp. 213-250 o “Bio-Bibliografía sobre la casa de Híjar”, en *Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses*, Alcañiz, 2005, pp. 107-123. En la actualidad está trabajando en el proyecto de identificación y descripción de documentos de casas nobiliarias catalanas del *Fondo Híjar*, por encargo de Arxiu Nacional de Catalunya. Además de que ha puesto en marcha junto con Víctor Manuel Guú, a través del Centro de Estudios del Bajo Martín, el proyecto Archivo Ducal de Híjar- Archivo abierto con la intención de recuperar los fondos de dicha casa nobiliaria para dar a conocer al conjunto de la sociedad las posibilidades y recursos históricos que ofrece dicho fondo nobiliario.

Julia Pavón Benito
Universidad de Navarra

Agirreazkuenaga, J., Alonso, E., Gracia, J., Martínez, F. y Urquijo, M. (dirs.), *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1876-1939)*, 3 vols. Eusko Legebiltzarra-Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz 2007. ISBN: 84-87122-87-6.

Es un motivo de satisfacción general la publicación de un *Diccionario biográfico* con las semblanzas personales de los 317 diputados y senadores electos de la Vasconia de entresiglos (1876-1939). Puede decirse que, por definición, este tipo de obras son siempre valiosas, necesarias y útiles, y que